

NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 4, 7 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Municipalidad de San Juan de Opoa, Copán, informa a la ciudadanía lo siguiente:

Esta municipalidad **no ha adquirido financiamiento alguno con ninguna institución financiera** durante el mes de noviembre de 2024, motivo por el cual **no se reflejan inversiones financieras en dicho período.**

La presente nota se extiende desde el Departamento de Tesorería Municipal para los fines que el interesado estime convenientes.

Dado en el municipio de San Juan de Opoa, departamento de Copán, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



Jaime Antony Evans Leon Pérez
Jaime Antony Evans Leon Pérez
Tesorero Municipal

La Autonomía Municipal, es el derecho de los pueblos a decidir su propio desarrollo.